



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0021/2024

Toluca, Estado de México, 8 de enero de 2024

### **LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD, PERMITEN QUE EL ESTADO DE MÉXICO PRESENTE TENDENCIAS A LA BAJA EN EL DELITO DE HOMICIDIO**

- *Los homicidios dolosos sin arma de fuego presentan su nivel más bajo en términos absolutos desde 2015. Comparado con 2019, la baja en homicidios dolosos sin arma de fuego fue de 25 por ciento.*
- *La reducción en homicidios culposos por accidente de tráfico comparado contra 2022 fue de un 5.7 por ciento, dicha reducción es relevante toda vez que en los últimos años se ha presentado un destacado incremento en este tipo de delitos.*
- *Los homicidios con arma de fuego (violencia armada) tuvieron un incremento del 5.8 por ciento con respecto a 2022. Al igual que en otros años, las cifras absolutas alcanzadas por este tipo de delito se han mantenido en niveles elevados debido al tráfico ilegal de armas a México ocurrido en años anteriores. Más del 70 por ciento de los homicidios dolosos en nuestro país son con arma de fuego.*

En el Estado de México, al mes de noviembre de 2023, los homicidios dolosos sin arma de fuego presentaron su nivel más bajo en términos absolutos desde 2015, con una baja de casi 7.7 por ciento con respecto al año 2022.

Los homicidios por accidente de tráfico presentaron una disminución de casi 5.7 por ciento comparado con 2022 y los homicidios dolosos con arma de fuego un incremento del 5.8 por ciento.

Los homicidios dolosos con arma de fuego (violencia armada) tuvieron un incremento del 5.8 por ciento comparado contra 2022, pero comparado con 2019 presentan una disminución del 0.6 por ciento. Estos delitos han sido acompañados de un incremento del tráfico ilegal de armas a México proveniente de Estados Unidos en años anteriores.



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) a noviembre de 2023, se registraron en la entidad mexiquense dos mil 104 homicidios dolosos, de los cuales mil 516 fueron cometidos con arma de fuego, es decir el 72 por ciento. Esto representa un incremento del 5.7 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022. Lo anterior derivado de los incrementos en este tipo de delitos durante los meses de enero, abril y julio del 2023.

Adicionalmente de las cifras del SESNSP se destaca que los homicidios por accidente de tráfico en el territorio estatal presentaron una disminución de casi 5.7 por ciento con un total de mil 337 homicidios culposos por accidente de tráfico. Esta cifra es menor en 5 por ciento a los homicidios dolosos por arma de fuego.

En el mismo periodo, los homicidios sin arma de fuego también disminuyeron, con un total de 558 carpetas de investigación, su nivel más bajo en términos absolutos desde 2015. Comparado esta cifra con 2019, la baja en homicidios dolosos sin arma de fuego fue de 25 por ciento. Estas tendencias positivas muestran que las acciones implementadas por la Secretaría de Seguridad del Estado de México comienzan a dar resultados.

Tenemos que seguir con el trabajo conjunto de las fuerzas de seguridad, las instituciones de procuración de justicia y fortalecer aún más la participación ciudadana para generar un impacto en la disminución de la violencia en el Estado.

No obstante, es importante señalar que los homicidios asociados a violencia armada, es decir homicidios cometidos con armas que preponderantemente se introdujeron en años pasados al país de manera ilegal, es un problema que preocupa a las autoridades federales y estatales.

Actualmente se están implementado trabajos coordinados en esta materia para frenar esta importante ruta para el tráfico ilegal de armas de fuego. Las armas que han ingresado en años anteriores ilegalmente a nuestro país desde Estados Unidos se utilizan en la delincuencia organizada y en la violencia armada.

El gobierno mexicano toma medidas para combatir la violencia armada y las causas que la motivan, mismas que incluyen el despliegue de fuerzas de seguridad en las zonas más afectadas por la violencia, la implementación de programas de prevención del delito y el fortalecimiento de las leyes contra la delincuencia organizada.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México reitera su compromiso con la seguridad de la ciudadanía, de modo que seguirá trabajando para combatir la violencia armada y reducir los homicidios en el Estado de México.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

También le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS\_Edomex.

